

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que señor Wilson Duran Quintero identificado con el NIT. 91.070.667 - 2, propietario del establecimiento de comercio Hotel Isabella identificado con el RNT 49139, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2015, a la fecha ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 21.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 35.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 30.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 30.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 28.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 31.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabian Pulido 
Revisado por: Daniela Ardila 